

## Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo

LA C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal.

Buenas Noches Ciudadanos Regidores y Síndicos, con fundamento en el numeral 20 del Reglamento Interior del H. Municipio del Carmen, le concedo el uso de la voz al LIC. JOSE ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, para que me asista en la presente sesión.

LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del Ayuntamiento.

En la Ciudad y Puerto del Carmen, Municipio de mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las diecinueve horas con treinta y dos minutos del día de hoy dieciocho de Mayo del año de dos mil diez, estando reunidos en el recinto que ocupa la sede principal del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Sala de Cabildo denominada "Don Pablo García y Montilla"; con la finalidad de celebrar la décima sexta sesión extraordinaria de cabildo, cuya convocatoria en su parte conducente dice:

De conformidad con lo que establecen los artículos 57, 58 Fracción II, 69 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 23, 24, 25, 26 Fracción IV, 29, 31, 32, 34, 35, y 36 del Reglamento Interior del H. Municipio de Carmen y 32 del Bando Municipal de Carmen; por este medio se les convoca para que asistan a la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo, que se llevará a cabo en el recinto oficial, Sala de Cabildo "Don Pablo García y Montilla", situado en el edificio del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, tercer planta, a las DIECINUEVE horas del día DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO QUE TRANSCURRE, misma que se efectuará bajo el siguiente:

### Orden del Día

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN LEGAL DEL QUORUM.
- III. APERTURA DE LA SESIÓN.
- IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 FRACCION IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.
- V. PROPUESTA DE ACUERDO PARA APROBAR AL C. VICTOR AUSENCIO AGUILAR PÉREZ, COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRÁNSITO DE CARMEN.
- VI. CLAUSURA.

LIC. JOSE ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento.

De conformidad con lo que establece el artículo 108 Fracción II del Reglamento de Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Campeche, procede al pase de lista de los Regidores y Síndicos, miembros de este cabildo.

C. Aracely Escalante Jasso, Presidenta Municipal; Dr. Rubén Cicler García, Primer Regidor; C. Martha Sagrario Martínez Miranda, Segunda Regidora; C. Abraham Arjona Casanova, Tercer Regidor; Lic. Virginia Del Ángel Zepeda Soberanis, Cuarto Regidor; C. Luís Ramón Peralta May, Quinto Regidor; C. Natividad Ramos Ascencio, Sexto Regidor; Br. Julián Javier Bolón Palma, Séptimo Regidor; C. Leydi Fátima De Lourdes Lugo Espadas, Octava Regidora; C. Yolanda Del Socorro González Barceló, Novena Regidora; C. Jorge Alberto Ceballos Santos, Décimo Regidor; C. Facundo Aguilar López, Décimo Primer Regidor; Lic. Maria Elena Francisca González García, Síndico Jurídico; L.A.E. Alva Del Carmen Millán Martínez, Síndico De Hacienda; Q.F.B. Maria De Los Dolores Oviedo Rodríguez, Síndico Administrativo.

Al pase de lista resultaron presentes los 15 integrantes del cabildo, por lo que con fundamento en lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio Carmen, existe quórum legal para continuar señora.

ARACELY ESCALANTE JASSO, PRESIDENTA MUNICIPAL. Declaro la apertura de esta Décima Sexta Sesión Extraordinaria de cabildo y se procede al desahogo del punto **CUARTO** del orden del día.

EL LIC. JOSE ENRIQUE ZAPATA ACOSTA.

**IV.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.**

### INTERVENCIONES

**LICDA. MARÍA ELENA FRANCISCA GONZÁLEZ GARCÍA, SÍNDICA JURÍDICA.** La propuesta es que en virtud de encontrarse suficientemente discutido y agotado este cuarto punto de este orden del día consistente en el acta relativa a la décima

quinta sesión extraordinaria de cabildo de fecha siete de mayo del año dos mil diez, se dispense su lectura y se someta a aprobación la misma.

La C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal. De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los regidores y síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido. SI.

La C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal. De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este H. Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día:

EL LIC. JOSE ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento. Con fundamento en lo que establece el artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es : 15 votos a favor.

EL LIC. JOSE ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento. Se aprueba el Acta relativa a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha siete de Mayo del año dos mil diez, y se turna al H. Cabildo para su firma.

LA C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal. Una vez concluido el punto **CUARTO** de la orden del día, procede al desahogo del punto **QUINTO** del orden del día.

EL LIC. JOSE ENRIQUE ZAPATA ACOSTA.

**V.- PROPUESTA DE ACUERDO PARA APROBAR AL C. VICTOR AUSENCIO AGUILAR PÉREZ, COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRÁNSITO DE CARMEN.**

INTERVENCIONES.

**C. LUIS RAMÓN PERALTA MAY, QUINTO REGIDOR.** Buenas noches a todos los presentes gracias por estar aquí en esta sesión de cabildo tan importante para el pueblo de Carmen. Cumpliendo con los compromisos de campaña de la Presidenta Municipal con los carmelitas y con una obligación que tiene este Ayuntamiento de velar por la seguridad por el Municipio de Carmen, no quise perder la oportunidad de manifestar mi estado de ánimo, en este momento el pueblo del Carmen esta pendiente de seguridad y un exhorto como ciudadano antes que como regidor para el nuevo director de la policía, la prevención como parte medular como parte del cuidado de la justicia en Carmen tiene que ver mucho con la atención a la gente, como ciudadanos que circulo en la calles de Carmen me ha tocado ver infinidad de placas vencidas de otros estados muchísimas, Estado de Veracruz, Distrito Federal que circulan en la ciudad y que son vencidas. Para mi una petición formal para el director de la policía pensando en que yo estoy de acuerdo en aprobar el currículo que nos pasan me parece alguien capacitado y con mucho experiencia lo que más me congratula de esto un director de la policía con orígenes campechanos con sangre campechano es lo que más me llena de beneplácito es por esa razón es que no quería dejar esta ocasión para manifestarme así y aportar un granito de ideas al nuevo director, las placas vencidas de otros estados circulando por la ciudad son exageradas. De antemano quiero manifestar que voy a votar a favor de esta propuesta por considerarla muy seria por parte de la Presidenta Municipal y muy responsable.

**C. JORGE ALBERTO CEBALLOS SANTOS, DÉCIMO REGIDOR.** A diferencias del regidor Casitas, yo lo que le estaría pidiendo al nuevo director de seguridad pública que vea las placa vencidas, sino que como es una persona de acuerdo a su currículo que viene de la capital del Estado, le quiero pedir que voltee hacia nosotros después de que tomo posesión de su cargo que estamos todos para apoyarlo y que la policía municipal de verdad sea respetadas a partir del día de hoy no porque viene de la capital del Estado, sea la policía Estatal quien tomo la riendas de la seguridad en Carmen, porque hemos visto en los últimos dos meses no hemos tenido alguien a cargo de esta seguridad que los policías estatales han hecho con nuestros ciudadanos con los habitantes de la isla, faltándoles al respeto cuando los paran, bajándolos de sus unidades y tratándolos como delincuentes y a los delincuentes no los paran en esos retenes que están en la entrada de la ciudad. Vemos que han habido asaltos y no hemos logrado saber quienes son los que cometan esos delitos. Yo solicitaría señora Presidenta se le pida al nuevo director que al tomar su cargo nos voltee a ver y que pregunte a los habitantes de la ciudad, cuales son los puntos de inseguridad porque somos nosotros los que estamos aquí quienes conocemos la inseguridad aquí en Carmen, quien viene de fuera no sabe y a veces por eso es que no cumplen con su trabajo, nosotros creo que el Cabildo yo diría por mis compañeros los que habitamos en esta isla, estamos dispuestos a trabajar juntos con el nuevo director de la policía.

**C. FACUNDO AGUILAR LÓPEZ, DÉCIMO PRIMER REGIDOR.** Yo por mi parte estoy contento porque ya hoy vemos un poco más claro ya vamos contar con una cabeza con alguien con quien dirigirnos, en ese punto que decía el regidor Ceballos también en ocasiones yo había notado sobre todo en los retenes los policías municipales de nuestro Municipio, veían como jefes a los policías de Estado, por ejemplo en un reten y no sabía como manejar ciertas circunstancias y enseguida llamaban a los estatales y que hacemos porque no tenían un dirigente, entonces ya hoy en lo personal le voy a dar mi voto de confianza porque ya también vi el currículo y me inspira confianza el nuevo director. Pero si me gustaría que quedara asentada una petición especial por la comunidad de donde vengo por Sabancuy, en realidad hay un déficit en cuestión de seguridad enorme en Sabancuy, hace cinco años aproximadamente habían 14 elementos en las dos guardias se distribuían y habían tres patrullas ahí, pues resulta que el año pasado empezando llegaron hacer diez elementos y actualmente en Sabancuy solamente hay cinco elementos y el comandante y estamos hablando de seis elementos y una sola unidad porque de hecho hay dos pero una esta descompuesta y esta aquí en Carmen. En Sabancuy somos aproximadamente 10,000 habitantes ahora de hecho últimamente ha habido un crecimiento bastante regular hay dos colonias y ahorita hay una donde la gente ya compro terrenos y somos todavía más habitantes, con eso y con algunas comunidades cerca de Sabancuy, somos ya más de doce mil habitantes, porque como ha 25 kilómetros en la comunidad de Chikbul ya hay otro destacamento con otros elementos, entonces los de Sabancuy somos aproximadamente doce mil habitantes, lo que quiere decir que sacando la cuentas resulta tres mil habitante por cada

policía y como estos seis se distribuyen en dos guardias, solamente hay dos o tres elementos uno se queda en el destacamento para estar en el radio de comunicación y los otros dos en una sola unidad entonces en ocasiones los han hablando por alguna riña, cuando son varias personas pues también debemos de pensarlo humamente no se pueden meter porque están arriesgando la vida, son solamente dos personas y es imposible que trabajen de esa manera sabemos que como administración estamos empezando no somos los responsables de que esto este así pero si podemos hacer algo y trabajar ahora con el nuevo comandante le pediría también que escuche a la gente porque la gente tiene buenas ideas en lo personal muchas personas dicen si hicieran esto, evitaría esto si hicieran las cosas de esta manera y ahí estaré pendiente tratando de aportar ideas con el nuevo comandante y un llamando en especial para Sabancuy que yo entiendo que ustedes que viven en la ciudad también les preocupa porque también pertenezco a todo el Municipio, pero el que puede hablar por Sabancuy soy yo porque soy habitante de ahí. También en Sabancuy tenemos otros problema ha estado creciendo el pueblo con gente que nos es de Campeche, ese el problema nos estamos lo que aquí en la ciudad también muchas de esas gente que esta en la colonia nueva muchos nos son campechanos y la verdad sinceramente la gente de Campeche como gente tranquila si aquí en la isla habitáramos solamente campechanos la seguridad fuera más fácil, tenemos gente que viene de otros estados gente que en ocasiones no todos los que son de afuera, incluso gente que tiene cuentas pendientes y esa gente se va llevando precisamente gente que es de Sabancuy y últimamente todos lo sabemos ha empezado a subir el nivel de delincuencia en Sabancuy, tenemos los casos que han pasado ahí últimamente si pediría que cuidáramos ese aspecto que volteáramos a ver y pensar en otra unidad para Sabancuy y tratar de ver como de alguna manera a pesar de que se que nos faltan elementos aquí en la ciudad, cubrir lo menos unos tres o cuatros y se cubren como mínimo diez elementos en Sabancuy, en ese sentido también el reclamos se lo hacen también al presidente de la Junta, he estado cerca de él y a mi como regidor del Municipio, nos ha estado pidiendo la ciudadanía que prestemos especial atención a esta situación.

**DR. RUBÉN CICLER GARCÍA, PRIMER REGIDOR.** Yo si quiero felicitar a nuestras autoridades tanto a las federales, estatales y municipales por el esfuerzo que están haciendo por que en realidad ha habido hechos de sangre pero no como anteriormente asaltos, de que se tiene que dar porque la delincuencia también esta compitiendo por que ese es su trabajo y van a buscar la manera de seguir actuando. Pero para mi el trabajo coordinado que han hecho y ahora que no teníamos director vi el trabajo coordinado y mis respetos para aquí el compañero Jackson por la coordinación que tenia aquí con la Presidenta, ella nos comunicaba y he visto el trabajo de la marina mis respetos y yo creo que trabajo tiene que ir sumándose porque a mi también me llegan los datos de los asaltos que se hacen dentro de la casa, de repente se encuentra la familia que el delincuente ya esta adentro, hay que sumarnos también la comunidad también de participar porque si la comunidad no participa el esfuerzo de este Ayuntamiento y de todas las autoridades no van a lograr los éxitos que queremos y a la ciudadanía yo les pido paciencia porque muchas veces escucho en la radio paso esto o aquello, muchas veces a veces nosotros cometemos el error y en realidad tratamos de degradar del trabajo de la autoridades de la policía y muchas la policía definitivamente tienen miedo de cumplir porque si no tienen el apoyo de sus jefes pues no tiene caso que yo este cumpliendo si al rato me van a renunciar. Pero hay que estar pendientes de los elementos básicos, pero si felicito aquí a las autoridades del trabajo que vienen haciendo y tenemos que apoyarlos.

**LICDA. MARÍA ELENA FRANCISCA GONZÁLEZ GARCÍA, SÍNDICA JURÍDICA.** Solo quiero comentar lo siguiente como la ha señalado el gobernador y nuestra presidenta municipal, lo ha reiterado la ciudadanía no ha estado sin que se salvaguarde su seguridad, por ello no nos queda nada más que agradecer la colaboración que las autoridades de los diversos niveles de gobierno tanto municipal como estatal y federal nos han proporcionado, entonces no nos queda nada más que agradecerlo y creo también que las observaciones que en lo particular tengamos como ciudadanos las podemos hacer llegar en su momento ¿Qué le podemos pedir a nuevo titular de esta area? Que cumpla con su deber que es lo que todos los ciudadanos esperamos y podemos decir que tiene nuestra confianza.

**BR. JULIÁN JAVIER BOLÓN PALMA. SÉPTIMO REGIDOR.** Buenas noches yo si quisiera hacer una pequeña observación sabemos que el trabajo de los tres niveles de gobierno tiene que ser en conjunto y tenemos un antecedente de lo que hemos recogido en campaña de la gente que decía yo le hablo a la policía y llega una hora después, ojala y nos pongamos de acuerdo que es una palabra que siempre ha promulgado el señor gobernador, para que realmente se sectorice como debe de ser y que esa necesidad de la gente que recurre a la seguridad pública bajo una llamada telefónica se minimice a cinco, diez minutos eso es un reto, como dice el señor gobernador hay que ponernos de acuerdo para poder avanzar a cumplir eso reto yo les exhorto a mis compañeros regidores que tomados de la manos con el nuevo comandante entremos a verificar el bando municipal y hacer las adecuaciones pertinentes, tenemos un bando municipal que nos rige desde hace dos administraciones yo creo que las necesidades del Municipio han crecido siento que es necesario que nos enfoquemos al bando municipal al reglamento que se refiere a seguridad pública, Y mi voto de confianza al nuevo director de la Policía, que es de sangre campechana.

La C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal. De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los regidores y síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido. Si.

La C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal dice: De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este H. Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día:

El LIC. JOSE ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento. Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es : 15 votos a favor.

LA C. ARACELY ESCALANTE JASSO, PRESIDENTA MUNICIPAL; ENCONTRÁNDOSE PRESENTE EN ESTE RECINTO EL C. VICTOR AUSENCIO AGUILAR PÉREZ, PROCEDO A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY:

“PROTESTAIS CUMPLIR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO QUE EL PUEBLO EN EL EJERCICIO DE SU SOBERANÍA NOS HA CONCEDIDO A TRAVÉS DEL VOTO Y HACER GUARDAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS

MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN DEL MUNICIPIO Y LA PROSPERIDAD EN GENERAL”

C. VICTOR AUSENCIO AGUILAR PÉREZ: “SI PROTESTO ”

LA C. ARACELY ESCALANTE JASSO, PRESIDENTA MUNICIPAL; SI NO LO HACES ASÍ LA NACIÓN, EL ESTADO Y PATRIOTICAMENTE LA SOCIEDAD OS LO DEMANDE, FELICIDADES!!

**C. ARACELY ESCALANTE JASSO, PRESIDENTA MUNICIPAL.** Antes de dar por clausurada esta sesión de cabildo quiero agradecer la presencia del Secretario de Seguridad Pública en el Estado Comandante Jackson Villacís quien nos ha apoyado desde el primer momento que nos quedamos sin director, muy amablemente vino hacerse cargo aunque sus funciones en la capital estaban también complicada siempre contamos con su cooperación muchísimas gracias comandante por todo su apoyo. Agradezco también la presencia de Juan Gabriel Ávila quien es Subsecretario de Seguridad Pública en el Estado de Campeche, de igual forma agradecer a Juan Enrique Suarez Peredo Navarrete quien viene en representación del Comandante de la Tercera Zona Naval Militar, Ismael Domínguez, tercer jefe, Manuel Barrientos Ramírez, Titula de la Comisaría del Sector, el señor José Ignacio quien es el coordinador estatal en Campeche de la policía federal, José Ignacio Hernández Tiburcio, también quiero agradecer la presencia del señor Loreto Verdejo Villacís quien es el director jurídico Secretaria de Seguridad Pública en el Estado, de igual forma Ismael Trujillo quien viene en representación del Secretario “C” de Gobierno del Estado, creo que la presencia de todos y cada uno de ustedes va a permitir coadyuvar en un trabajo que de antemano sabíamos era responsabilidad como autoridades de dar la cara hacia la ciudadanía del Municipio de Carmen, reitero ha sido compromiso del señor gobernador desde el inicio de la administración y ante la falta del encargado de despacho en aquella ocasión pues siempre contamos afortunadamente con el respaldo de la autoridades estatales y que ahora viene a sumarse ahora también ha este gran esfuerzo y agradecerle nuevamente al comandante Tiburcio por el apoyo que nos dio para que se diera en los mejores términos y el día de hoy podemos contar con nuevo director que es el señor ciudadano comandante Víctor Ausencia Aguilar Pérez, muchísimas gracias a todos ustedes.

LA C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal. Una vez concluido el punto **QUINTO** del orden del día, procede al desahogo del punto **SEXTO** del mismo.

EL LIC. JOSE ENRIQUE ZAPATA ACOSTA.

#### **VI. CLAUSURA**

LA C. ARACELY ESCALANTE JASSO, PRESIDENTA MUNICIPAL.

No habiendo más temas que discutir en la agenda de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen Estado de Campeche, convocada para el día de hoy, siendo las VEINTE HORAS CON CINCO MINUTOS, del día DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, en mi carácter de Presidente Municipal doy por CLAUSURADA la misma.

Para constancia de la misma se levanta la presente acta que previa lectura firman los que en ella intervinieron en unión del Secretario del H. Ayuntamiento quien certifica y da fe.

C. Aracely Escalante Jasso  
Presidenta Constitucional del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen

Dr. Rubén Cicler García  
Primer Regidor.

C. Martha Sagrario Martínez Miranda  
Segunda Regidora.

C. Abraham Arjona Casanova  
Tercer Regidor.

Lic. Virginia del Ángel Zepeda Soberanis  
Cuarto Regidor.

C. Luís Ramón Peralta May  
Quinto Regidor.

C. Natividad Ramos Ascencio  
Sexto Regidor.

Br. Julián Javier Bolón Palma  
Séptimo Regidor.

C. Leydi Fátima de Lourdes Lugo Espadas  
Octava Regidora.

C. Yolanda del Socorro González Barceló  
Novena Regidora.

C. Jorge Alberto Ceballos Santos  
Décimo Regidor.

C. Facundo Aguilar López  
Décimo Primer Regidor.

Q.F.B. Maria de los Dolores Oviedo Rodríguez  
Síndico Administrativo

Lic. María Elena Francisca González García  
Síndico Jurídico

L.A.E. Alva del Carmen Millán Martínez  
Síndico de Hacienda

Lic. José Enrique Zapata Acosta  
Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen.